



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE LAS DIÓCESIS DEL NORTE Y DEL OCCIDENTE
DE MÉXICO EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Sábado 11 de junio de 1994

Amadísimos hermanos en el episcopado:

1. Os doy mi más cordial bienvenida, pastores de las diócesis del norte y del occidente de México, presentes en este encuentro con el que culmina vuestra visita “ ad limina Apostolorum ”. Al mismo tiempo, deseo renovaros la expresión de mi profundo afecto, que hago extensivo también al pueblo fiel y, en especial, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos y catequistas, que colaboran generosamente en la edificación del Reino de Dios en vuestro país.

Hasta Roma, la sede de Pedro, habéis querido traer los gozos, esperanzas y preocupaciones pastorales para que vuestro celo evangelizador reciba nuevo impulso del ejemplo e intercesión de los Apóstoles Pedro y Pablo, pilares de este centro de comunión de la Iglesia universal. Con palabras de san Pablo, “doy gracias a Dios sin cesar por vosotros, por el favor que os ha concedido mediante Cristo Jesús, pues en Él habéis sido enriquecidos en todo” (1Co 1, 4-5).

Agradezco vivamente el amable saludo que, como expresión del sentir común, me ha dirigido Monsenor Adolfo Suárez Rivera, Arzobispo de Monterrey y Presidente de la Conferencia Episcopal. Sus palabras me han hecho evocar mis viajes pastorales a vuestro país, del que tan agradables impresiones han quedado grabadas en mi corazón. Os puedo asegurar que en mis oraciones recuerdo frecuentemente las celebraciones, los rostros, el sentido afecto del amado pueblo mexicano hacia el Sucesor de Pedro.

2. “Los obispos –enseña el Concilio Vaticano II–, puestos por el Espíritu Santo, suceden a los Apóstoles como pastores de las almas. Juntamente con el Sumo Pontífice y bajo su autoridad, han sido enviados para perpetuar la obra de Cristo, Pastor eterno... El Espíritu Santo que han

recibido, ha hecho de los obispos los verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores” (*Christus Dominus*, 2). Habéis recibido, pues, la misión de enseñar con autoridad la verdad revelada y vigilar para prevenir los errores en el anuncio del Evangelio.

El reto que la situación actual de vuestro país representa para la Iglesia exige de vosotros un particular empeño y fidelidad en la acción evangelizadora. Como señalaba en la encíclica *Veritatis Splendor*, “el momento que estamos viviendo –al menos en no pocas sociedades– es más bien el de un formidable desafío a la *nueva evangelización*, es decir, al anuncio del Evangelio siempre nuevo y siempre portador de novedad” (*Veritatis Splendor*, 106). Por ello, en mi solicitud por todas las Iglesias, no dejo de recordar la urgencia de esta tarea primordial, que ha de ser “algo operativo y dinámico”, como reitera también el documento de Santo Domingo (*Santo Domingo*, n. 24).

En efecto, las tres líneas de fuerza de la nueva evangelización, es decir, el *nuevo ardor*, los *nuevos métodos* y las *nuevas expresiones*, quieren indicar que la comunidad eclesial está llamada a una renovación profunda, para poder anunciar de manera transparente a Cristo resucitado. “En verdad, la llamada a la nueva evangelización es ante todo *una llamada a la conversión*. En efecto, mediante el testimonio de una Iglesia cada vez más fiel a su identidad y más viva en todas sus manifestaciones, los hombres y los pueblos de América Latina, y de todo el mundo, podrán seguir encontrando a Jesucristo, y en Él la verdad de su vocación y su esperanza: el camino hacia una humanidad mejor” (*Discurso inaugural de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano*, n. 1, 12 de octubre de 1992).

3. El *nuevo ardor* se refiere principalmente a las personas, es decir, a los agentes de pastoral, sacerdotes, almas consagradas y laicos, llamados a asumir responsablemente los compromisos de su vocación específica, con un claro testimonio de vida y con una decidida y generosa inserción en el propio ambiente. Los *nuevos métodos* indican una renovación de los medios y modos de hacer llegar el mensaje al hombre de hoy, inmerso en una sociedad que pide signos inteligibles y medios de comunicación inmediatos y eficaces. Las *nuevas expresiones* se refieren a la presentación de los contenidos doctrinales que, siendo inmutables, necesitan un lenguaje conceptual y unas motivaciones que lleguen verdaderamente al hombre en sus situaciones concretas. Así, la nueva evangelización, anuncio transparente de Jesucristo resucitado, fomentará la verdadera promoción humana y hará que los valores culturales, una vez purificados, lleguen a su plenitud en Cristo.

4. La riqueza espiritual y cultural de vuestro pueblo, así como la variedad de situaciones en el entramado social, requieren una atención especial por parte de la Iglesia que, como forjadora de unidad, tiene la misión de *construir la comunión en toda la familia humana*, imagen de la comunión trinitaria.

En el reciente documento colectivo «*Por la justicia, la reconciliación y la paz en México*» habéis

puesto de relieve, queridos hermanos en el Episcopado, la urgencia de *una radical renovación personal y social* para hacer frente a los arduos problemas con que se enfrenta vuestro país. Los diversos y graves episodios de violencia que han sacudido a la sociedad mexicana en los últimos tiempos han venido a poner de manifiesto la necesidad de fortalecer los valores éticos y morales, que son la verdadera base para el auténtico progreso social. Por eso, no habéis dudado en afirmar en el citado documento que “a la pobreza de los bienes materiales, se añade otra más preocupante: la falta de conciencia moral, fruto de tantos años de laicismo, de exclusión sistemática de los valores éticos en la educación, del abandono de los valores tradicionales de la familia mexicana, agredidos por todas partes, en particular, por los medios masivos de comunicación” (Documento colectivo: *Por la justicia, la reconciliación y la paz en México*, 6).

5. La Iglesia, por su parte, para poder dar una respuesta válida a los problemas que afectan a la sociedad mexicana, ha de renovar y *reavivar la conciencia de su propia misión y naturaleza*. El servicio máspreciado que podéis dar a vuestro país es el de continuar trabajando intensa y generosamente para hacer realidad en la Iglesia el ideal de santidad. *Sólo una Iglesia santa y unida será instrumento de reconciliación*. Sólo una Iglesia animada por la caridad y la fraternidad podrá ser garantía de justicia.

En estos momentos, en los que se están produciendo profundos cambios en el ámbito social, político y económico de vuestro país, vosotros, pastores de la Iglesia, tenéis la responsabilidad de favorecer todas aquellas iniciativas encaminadas al crecimiento espiritual y humano de vuestro pueblo. Por tanto, sed siempre heraldos de la caridad, de la justicia y de la reconciliación. “Urge la reconciliación entre todos los mexicanos, pues constatamos –afirmáis en el documento colectivo antes citado– la existencia de divisiones, odios, rencores y resentimientos de carácter racial o étnico, social, cultural, económico y hasta religioso y eclesial, que pueden desbordarse incontroladamente” (*ib.* 7).

Construir la *unidad en la caridad* es una tarea ardua, de todos los días, casi siempre escondida y frecuentemente sin resultados espectaculares. Pero sólo la caridad permanece, sólo “la caridad edifica” (1Co 8, 2) y sólo ella “no acaba” ni se extingue (cf. *ib.*, 13, 8).

6. Como habéis reiterado en numerosas ocasiones, amados hermanos, la Iglesia está llamada a iluminar, desde el Evangelio, todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad. Y ha de hacerlo desde su misión propia, que “es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa –enseña el Concilio Vaticano II– fluyen tareas, luz y fuerzas que pueden servir para construir y fortalecer la comunidad de los hombres según la ley divina” (*Gaudium et spes*, 42).

En vuestra misión de maestros y guías contáis, en primer lugar, con *la colaboración de los presbíteros*, que han de ser siempre servidores del anuncio de la verdad salvífica, modelos de santidad, ministros de reconciliación. Por todo ello, al sacerdote se le pide una adecuada

formación doctrinal, espiritual y pastoral, de tal manera que su vida esté profundamente unida a Cristo, a quien anuncia, hace presente y comunica a los demás. No hay que olvidar nunca que “la Eucaristía aparece como la fuente y la culminación de toda la evangelización” (*Presbyterorum ordinis*, 5). Cuando la vida sacerdotal se centra en la Eucaristía, queda asegurada la obra evangelizadora y alejado el peligro de dicotomías entre vida interior y acción apostólica: “Existe una íntima unión entre la primacía de la Eucaristía, la caridad pastoral y la unidad de vida del presbítero” (Congregación para el clero, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, n. 48).

7. Es importante que en vuestros presbiterios haya un proyecto de vida y de formación sacerdotal bien definido para edificación de toda la comunidad eclesial. Reitero la invitación que os hice durante mi visita al Pontificio Colegio Mexicano de Roma: «Ojalá que con vuestro esfuerzo y el de los sacerdotes en vuestras diócesis, se logren elaborar unos “ programas de formación permanente, capaces de sostener, de una manera real y eficaz, el ministerio y vida espiritual de los sacerdotes” (*Pastores dabo vobis*, 3)» (*Homilía en el Pontificio Colegio Mexicano*, n. 3, 24 de noviembre de 1992).

Uno de los compromisos asumidos en la Conferencia General de Santo Domingo fue precisamente éste: “ Buscar en nuestra oración litúrgica y privada y en nuestro ministerio una permanente y profunda renovación espiritual para que en los labios, en el corazón y en la vida de cada uno de nosotros, esté siempre presente Jesucristo ” (IV Conf. gen. del episcopado latinoamericano, *Conclusiones*, 71).

8. Sé que una de vuestras principales preocupaciones es *la pastoral vocacional*. El Señor está bendiciendo a vuestra Iglesia con abundantes vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. A este respecto, durante mis viajes pastorales a México he podido constatar la vitalidad de los Seminarios. Por todo ello, es también necesario que fomentéis en vuestras parroquias el *espíritu misionero para evangelizar más allá de vuestras fronteras*. El Papa abriga vivas esperanzas de que la Iglesia mexicana pueda contribuir aún con mayor generosidad al bien de otras Iglesias más necesitadas, enviando numerosos evangelizadores que dediquen su vida a la expansión del Reino de Dios. Como señala el documento de Puebla, “es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros, pero debemos dar desde nuestra pobreza” (*Puebla*, n. 368).

De especial importancia para la vida del Seminario, lo sabéis bien, es la cuidadosa selección de los formadores y profesores, los cuales desempeñan una tarea tan trascendental como oculta. Vaya desde aquí mi vivo agradecimiento a tantos sacerdotes que gozosa y abnegadamente dedican todos sus esfuerzos y capacidades a la formación de los seminaristas. Los sacrificios que todo ello comporta se verán recompensados con el inapreciable don de lograr la perseverancia de numerosos e idóneos candidatos al sacerdocio. Éstos necesitan encontrar en sus formadores esa dedicación comprometida y especializada, que nace principalmente de su relación íntima con Cristo como centro de su vida personal y comunitaria. Por todo ello, el grupo de formadores debe

ser modelo de aquella vida fraterna y comunitaria que los futuros sacerdotes tendrán que encontrar o fomentar en el presbiterio (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 245, § 2).

9. Entre tantos puntos como convendría recordar sobre la vida del seminario, en sus cuatro áreas –humana, espiritual, intelectual y pastoral– quisiera recalcar principalmente el hilo conductor que las armoniza y vivifica a todas: *la relación personal con Cristo*, hasta llegar a una profunda amistad con Él. En efecto, a partir del encuentro cotidiano con el Señor, especialmente en la Eucaristía, es posible alcanzar un equilibrio afectivo, una actitud de entrega, un estudio profundo del misterio de Cristo y una disponibilidad apostólica incondicional. En todo el itinerario de la formación seminarística, “se requiere ante todo, el valor y la exigencia de vivir íntimamente unidos a Jesucristo” (*Pastores dabo vobis*, 46).

Las futuras vocaciones, en su nacimiento y en su formación, dependerán, en gran parte, de esta realidad vivencial del seminario, donde se respire la verdadera identidad del sacerdote, como colaborador inmediato del obispo y como servidor cualificado de la Iglesia diocesana.

10. Al ofreceros estas orientaciones pastorales, que tendré el gozo de completar en los sucesivos encuentros con los demás grupos del Episcopado Mexicano, mi plegaria se dirige a Nuestra Señora de Guadalupe, Estrella de la Evangelización, en cuyo regazo materno deposito vuestras aspiraciones y esperanzas en el servicio de las comunidades que el Buen Pastor os ha confiado. Os reitero mi agradecimiento y afecto, y pido al Señor que este encuentro consolide y confirme aún más vuestra unión mutua como Pastores de la Iglesia en la amada Nación mexicana. Con ello, vuestro ministerio episcopal ganará en eficacia e intensidad, lo cual redundará en bien de las comunidades eclesiales.

Antes de terminar, os confío el encargo de llevar a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos mi saludo entrañable y afectuoso. Decidles que el Papa los encomienda en la oración y les agradece sus trabajos por el Señor y por la causa del Evangelio.

Con estos deseos imparto a todos de corazón la Bendición Apostólica.